

## Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Contabilidad



VALLENAR, 1 7 ENE. 2023

2 3 ENE. 2023

DIRECCION LINID.CA

**VISTOS:** 

- 1. Según Memo N°08 de Tesorería Municipal.
- El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 y El Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
- 3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

1º. - Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar pago a nombre de Sebastián Álvarez Aguirre rut. 1000, correspondiente a pago de boleta de honorarios N°106 de fecha 29/12/2022 por servicio de levantamiento topográfico, lo anterior, debido a devolución de transferencia bancaria por error en cuenta corriente, por el monto total de \$2.432.325.- (Dos millones cuatrocientos treinta y dos mil trescientos veinte y cinco pesos).

2º.- El valor será imputado al Ítem 214-09-01-129-000-000 "Devolución de Transferencias Fondos de Terceros"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

HUMBERTO ARTURO ROJAS MAR SECRETARIO MUNICIPAL(S) RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

## DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Transparencia Municipal
- Arch. Of. de Partes

RAAM/HARM/TLIM/cktv.-

Vallenar Avanza